Tetã Rekuái Motenondeha
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 13 de diciembre de 2019.

Nota U.O.C. Nº 777 /2019

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

*Tengo el agrado de dirigirme a Usted, respecto a la Contratación Directa – CD Nº 22/2019 con **ID Nº 371.214** para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO"**, en relación al Contrato, se remite el mismo antes del tiempo establecido en la Ley, basándome en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente paso a exponer:*

Que la misión institucional de la Dirección General de Migraciones es ejecutar la Política Migratoria Nacional a través de la prestación de servicios dinámicos y eficaces, a connacionales y extranjeros, en cumplimiento y respeto a las Leyes.

Que para lograr dicha misión la contratante no puede quedar desprovista de estos útiles dado que los mismos son elementos esenciales de trabajo para los funcionarios de toda la Institución, ya que se cuenta con stock bajo.

Por tanto en base a lo expuesto precedentemente y por la urgencia de la necesidad remito el Contrato para su verificación y posterior emisión del Código de Contratación.

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta favorable a mi pedido, me despido atentamente.

Abg. Carolina Ramírez
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
UOC